



COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

2 de junio de 2020

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento la siguiente información relacionada con la comunicación de información relevante comunicada al Mercado ayer, 1 de junio de 2020:

El 1 de junio de 2020 ADL Bionatur Solutions, S.A. (“**ADL Bionatur**” o la “**Sociedad**”) celebró una conferencia con inversores para tratar la evolución y perspectivas de la Sociedad y su grupo en el presente ejercicio 2020, así como para exponer y aclarar cualesquiera cuestiones relativas a los nuevos acuerdos alcanzados con Kartesia, conforme a la comunicación de información privilegiada comunicada ese mismo día, antes de la apertura del Mercado.

En el seno de dicha conferencia, se trataron, entre otros, los siguientes puntos relevantes, que la Sociedad ha considerado oportuno compartir con todos los inversores mediante la presente comunicación:

I. Financiación ICO

La Sociedad ha obtenido la aprobación de riesgo por parte de entidades financieras y la resolución positiva (disposición de fondos) del Instituto de Crédito Oficial (“**ICO**”) para el abono en cuenta de un total de 1.970.000 euros en concepto de líneas de crédito ICO.

Adicionalmente, la Sociedad ha obtenido la aprobación de riesgo de entidades financieras para la concesión de otras tres líneas de crédito ICO por un importe total de 2.250.000 euros.

II. Desviación de ventas en el área de fermentación

Durante el último trimestre del 2019 se produjo una desviación de ventas en el área de fermentación respecto a lo previsto por la propia compañía como se comentó brevemente en la conferencia y se incluye en la presentación disponible originada por problemas técnicos vinculados a contaminaciones en uno de los fermentadores, aspecto que ya ha sido solucionado conjuntamente con el cliente.

No obstante, debe destacarse que la facturación del año 2019 en el área de fermentación aumentó en 11.6 millones de euros con respecto al ejercicio anterior, siendo el aumento total de ventas de todas las divisiones del grupo de 18.5 millones de euros.



III. Gestión con el cliente Amyris

La Sociedad informó que Amyris le ha comunicado que dejará de fabricar una de las cinco moléculas que se producen por Antibióticos de León, S.L.U. (“**ADL Biopharma**”), según se comunicó mediante hecho relevante con fecha 19 de julio de 2019, siendo dicha molécula la de menor rentabilidad. Este cambio ha permitido asignar esa capacidad a otros proyectos, en línea con la estrategia de aumentar la rentabilidad por fermentador. Asimismo, gracias a las gestiones realizadas en los últimos meses, cabe destacar que también se ha conseguido reducir el saldo deudor que se mantenía con este cliente.

Jerez de la Frontera,

ADL Bionatur Solutions, S.A.

D. Roberto Ramón González de Betolaza García
Presidente del Consejo de Administración